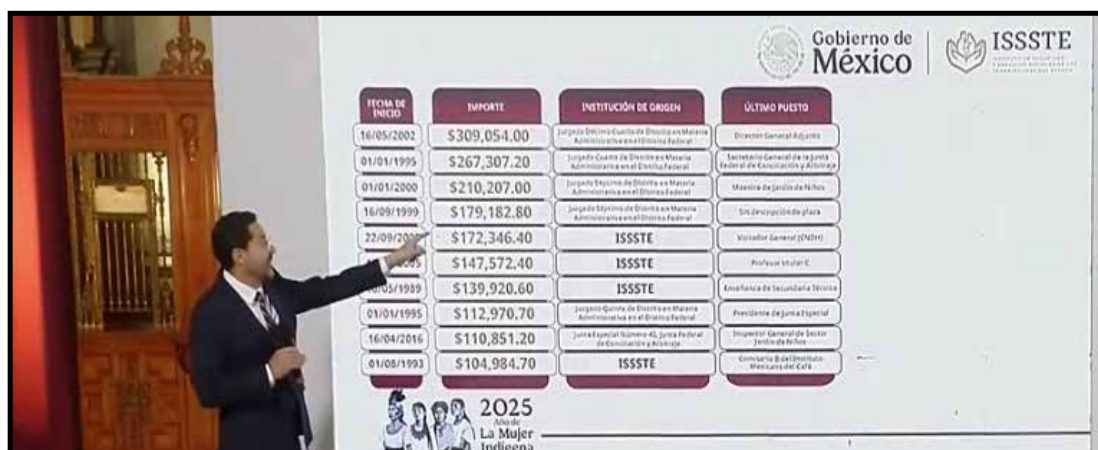


Valida La Corte circular del consejo de la Judicatura Federal



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó la consulta formulada por la ministra Yasmín Esquivel para que el Alto Tribunal, se pronunciara respecto de los efectos y consecuencias de la Declaratoria Formal de Suspensión de Actividades de los Organos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. >> 3

Amenaza Martí Batres con cancelar pensiones elevadas

FECHA DE INICIO	IMPORTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ÚLTIMO PUESTO
16/05/2002	\$309,054.00	Jefe del Área de Planeación y Estrategia Administrativa en el Poder Judicial	Director General Adjunto
01/01/1995	\$267,307.20	Jefe del Área de Planeación y Estrategia Administrativa en el Poder Judicial	Secretario General de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
01/01/2000	\$210,207.00	Jefe del Área de Planeación y Estrategia Administrativa en el Poder Judicial	Maximiliano de la Cruz
16/09/1999	\$179,182.80	Jefe del Área de Planeación y Estrategia Administrativa en el Poder Judicial	Sin descripción de plaza
22/09/2005	\$172,346.40	ISSSTE	Visador General (NEDH)
01/01/2005	\$147,572.40	ISSSTE	Profesor Investigador
01/01/1989	\$139,920.60	ISSSTE	Asesor de Seguridad Técnica
01/01/1995	\$112,970.70	Jefe del Área de Planeación y Estrategia Administrativa en el Poder Judicial	Presidente de Junta Especial
16/04/2016	\$110,851.20	Junta Especial Número 42, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Inspector General de Sector Judicial de la Federación
01/08/1993	\$104,984.70	ISSSTE	Comisario de la Procuraduría Mexicana del Café

2025
La Mujer Indígena

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres dio a conocer que el organismo revisará las pensiones de extrabajadores y ajustará o en su caso cancelará las que superen el máximo legal. >>4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Trump y sus migrantes ideales

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo hace unos días que está a favor de los visados H1-B para profesionales con trabajos especializados, en concordancia con las declaraciones de su próximo director de Eficiencia Gubernamental, Elon Musk, quien, por su origen sudafricano, él mismo es beneficiario de este programa.

“Siempre me ha gustado el programa (de visados) H1-B, siempre he estado a favor de las visas y por eso las tenemos”, dijo Trump en una entrevista refiriéndose a los empleados de sus empresas.

Según el gobierno de Estados Unidos, para ser elegible a una visa H1-B, se requiere ejercer “la aplicación teórica y práctica de un cúmulo de conocimiento altamente especializado, y posesión de un título bachillerato o grado superior en la especialización específica (o su equivalente) como mínimo para entrar en dicha ocupación en Estados Unidos”.

Sin embargo, y suponiendo que también Trump estaría de acuerdo con otras visas en este rubro de la hiperespecialización, estaría la visa H-1B3, que se refiere específica y únicamente para “modelos de alta costura”, para lo cual, el mismo gobierno de EU indica que se es elegible si se es “un modelo de méritos y aptitudes distinguidas”.

Es decir, el migrante ideal para Donald Trump es preparado académicamente y/o con una belleza ejemplar en el ideario occidental.

Por eso es importante recordar la historia, porque nos ayuda a entender los panoramas e incluso hacer prospectivas. De 1942 a 1964, México y Estados Unidos

impulsaron el programa Bracero, para que trabajadores mexicanos laboraran legalmente en el país norteamericano tanto en el sector de la agricultura como en el ferrocarrilero.

Durante la Segunda Guerra Mundial y parte de la Guerra Fría, la fuerza laboral estadounidense era destinada en su mayoría para la milicia; fueron los mexicanos quienes sacaron adelante sectores básicos de la economía de EU cuando ésta lo necesitó.

Pero después llegaron tiempos de calma y con ellos el regreso del hombre blanco a su territorio; el estadounidense quería trabajo y, en muchos casos, los puestos ya estaban ocupados, entonces hubo que desplazar al migrante, si a caso criminalizarlo para que se fuera, porque ya no se le necesitaba.

Allá por el 2012, 48 años después de que terminó el programa Bracero, todavía varios “beneficiarios” de dicha iniciativa, ya siendo adultos mayores, deambulaban por la Cámara de Diputados buscando el apoyo de algún legislador que les ayudara a recibir pagos que jamás les hicieron... Además de desplazados, les negaron el recurso que fueron a ganarse a Estados Unidos. Varios años después y en diversos lugares se repitió esa escena, pero la de hace 12 años es la que a mí me tocó ver.

Ahora Donald Trump y su pupilo favorito, Elon Musk, buscan a migrantes especializados en tecnología, no cualquier tipo de extranjero, sino el que satisfaga la nueva estrategia de un gobierno que promete llevar al ser humano a la Luna de nuevo y después a Marte.

Pero se olvidan del albañil que hace las casas para

sus ciudadanos, el mesero que atiende sus restaurantes, la campesina que sabe como nadie hacerse una con la tierra para garantizar el mejor cultivo, incluso aquellas mujeres que cuidan a pequeños estadounidenses que las quieren más que a sus madres.

¡No digan que ese no es un trabajo especializado! Con un doctorado en Física o Ingeniería Robótica no sabríamos ni cómo empezar los cimientos para un cuarto que nos proteja de la lluvia.

¿Por qué a unos se les pone un muro y a otros la alfombra roja de la visa especial?, ¿por qué seguimos fomentando un mundo tan desigual?

Elon Musk escribió en X: “La razón por la que estoy en Estados Unidos al igual que quienes construyeron SpaceX, Tesla y cientos de otras empresas es por la H1-B” y prometió “ir a la guerra por este tema”.

En tanto, el exasesor Trump en la Casa Blanca, el ultraconservador Steve Bannon, criticó lo que llamó la “estafa de los oligarcas de Silicon Valley para quitar los puestos de trabajo a los ciudadanos estadounidenses”.

Steve Banon me parece uno de los hombres más peligrosos del planeta, cuyos discursos son deleznable, pero, por lo menos, tiene el valor de ser congruente con su conservadurismo y no dejarse llevar por el discurso hipócrita de “que vengan los que me convienen”.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Valida La Corte circular del consejo de la Judicatura Federal

• En ella se determinó suspender términos y plazos, además de mantener la vigencia de la Circular 16/2024, que precisó los casos urgentes que debían atenderse durante la suspensión de actividades jurisdiccionales de 2024

• A través de ella, el Consejo de la Judicatura protegió y preservó el servicio de impartición de justicia, salvaguardó la seguridad jurídica y generó certidumbre a los justiciables

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) analizó la consulta formulada por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que el Alto Tribunal, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se pronunciara respecto de los efectos y consecuencias de la Declaratoria Formal de Suspensión de Actividades de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Asociación Civil (JUFED), el 20 de agosto de 2024. La decisión fue tomada por mayoría de votos del pleno de esta Alto Tribunal.

De esta manera, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) haya reconocido en su momento la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta a la reforma judicial y emitido medidas para evitar que se paralizaran en su totalidad las labores de impartición de justicia.

Con la decisión del máximo tribunal del país se evitará que a futuro se finquen responsabilidades de cualquier tipo a los que participaron (trabajadores, jueces y magistrados) en la suspensión de labores que duró casi tres meses, entre septiembre y octubre del año pasado.

Con siete votos contra tres, el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo que validó la Circular 17/2024 emitida por el Pleno de la Judicatura el 23 de agosto del 2024, con la que se tomó conocimiento de la suspensión de actividades en el PJF declarada el 21 de agosto del año pasado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), suspendió plazos y emitió medidas para que se atendieran sólo los casos urgentes.

“Se estima que la determinación sobre la suspensión de actividades y el dictado de medidas sobre la tramitación de asuntos con carácter urgente, se dictó sin prejuzgar en la toma de decisiones que se suscitó entre los integrantes de la Jufed y particularmente atendió a preservar la continuación de las labores judiciales y a garantizar el ejercicio de impartición de justicia.

“De no haber emitido pronunciamiento alguno, consideramos que se hubiera perjudicado el funcionamiento jurisdiccional y dejado en estado de incertidumbre a los justiciables al no haberse suspendido los términos respectivos”, argumentó Pardo.

En contra del proyecto votaron las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, pues justificaron que la solicitud quedó sin materia porque los trabajadores del PJF retomaron labores en noviembre. Aun así, criticaron el actuar del CJF.

Ortiz Ahlf señaló que la circular del CJF refrendó el derecho de todas las personas del PJF de manifestarse pacíficamente dentro del marco legal, pero al suspender plazos y se establecieron las hipótesis de atender solo casos urgentes se interrumpió el



funcionamiento ordinario de los órganos jurisdiccionales y con ello se afectó el derecho de los ciudadanos.

“Es por ello que la determinación de resolver únicamente los asuntos calificados como urgentes resulta insuficiente para garantizar el derecho de todas las personas para acceder a la justicia. Las y los ministros tenemos la responsabilidad y la obligación de garantizar la continuidad plena del servicio de justicia federal en los términos que marca el 17 constitucional”, dijo.

La ministra Batres Guadarrama sostuvo que no es facultad de la Corte calificar o validar los actos del CJF, pero también criticó la deci-

sión tomada por la mayoría en el Pleno de los consejeros por no tomar alguna medida para que juzgados y tribunales reanudaran labores o en su caso sancionarlos, como descuentos salariales.

“Si el propósito era preservar el servicio público, el Consejo de la Judicatura de la Federación debió ordenar precisamente eso, la continuidad del servicio y no la suspensión, de manera que su actuación es debatible y desde mi punto de vista absolutamente sancionable porque su función no es estar regularizando a posteriori decisiones unilaterales que, sin contar con competencia para ello, tomaron las personas juzgadoras para suspender el servicio público”, dijo.

Ley del Infonavit contemplará programa sexenal para construcción de viviendas



• La diputada del PT, presidenta de la Comisión de Vivienda, asegura que esta reforma dará certeza en el uso de los recursos de las y los trabajadores y generar vivienda adecuada y digna

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), presidenta de la Comisión de Vivienda, afirmó que en la instancia legislativa analizan la minuta que reforma la ley del Ins-

tituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la cual no perderá de vista el objetivo de construir un millón de viviendas dignas y adecuadas para las familias que más lo necesitan.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, detalló que se han reunido con el titular del Infonavit, el sector empresarial, sindicatos y con notarios; “esta semana seguimos trabajando en la escucha de todos los sectores interesados e involucrados”.

Informó que este martes se reunieron con notarios, ya que su función es indispensable para que exista certeza jurídica en la transmisión de los inmuebles.

La diputada resaltó que se acordó que esta minuta sea prioritaria y encabece los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, que inicia el próximo 1 de febrero.

Indicó que existe la gran preocupación de

que haya certeza en el uso de los recursos de las y los trabajadores y que exista igualdad en la participación de los comités de vigilancia, transparencia y auditoría del Infonavit; “esas son básicamente las observaciones que nos han hecho ver”.

Martínez Ruiz recordó que uno de los principales proyectos de la presidenta Claudia Sheinbaum es construir más de un millón de viviendas.

“El fin que persigue esta reforma es tener un millón de viviendas accesibles a la población, con los servicios de acuerdo a los estándares de ONU Habitat, y que ya están establecido en nuestra Carta Magna”, precisó.

“Entonces, lo que estamos generando con las cámaras empresariales, con las organizaciones obreras, son de que nos pongamos de acuerdo para que haya una Ley del Infonavit que te provea de una vivienda adecuada y digna”, abundó.

Amenaza Martí Batres con cancelar pensiones elevadas en el ISSSTE

Durante la mañana de ayer, el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, dio a conocer que el organismo revisará las pensiones de extrabajadores y ajustará o en su caso cancelará las que superen el máximo legal.

Al presentar 25 puntos de transformación del ente de salud, dijo que obviamente hay un problema de inequidad y de violación de la ley, dado que el límite máximo que marca es de 10 UMAS, algo así como 34 mil pesos, pero lamentó que haya casos en que una pensión llegue a los 309 mil pesos que el ISSSTE paga desde 2002.

Comentó que el ISSSTE ha encontrado al menos 8 mil pensiones que paga, que pudieran estar por encima de lo que marca la ley, al tiempo que aseveró que empezó una revisión de las peores pagadas, para mejorarlas.

“Hay un procedimiento que se anunció, se va a citar a cada uno con sus papeles, para saber si hubo legalidad o no en la asignación. Además, la ley del ISSSTE nos da facultades para realizar el análisis correspondiente”, aseveró el servidor público.

Entre los otros ejes destacó que el organismo tendrá una nueva etapa de mejoras con el objetivo de fortalecer los derechos de los trabajadores del Estado, relacionados con salud, vivienda, seguridad social y en el combate a la corrupción y fortalecimiento financiero.

Al respecto, enfatizó que este año se pondrán en operación cinco nuevos hospitales en el país: Pachuca, Hidalgo; Torreón, Coahuila; Tampico, Tamaulipas; Tlajomulco, Jalisco y Acapulco, Guerrero.

“Para la presidenta Claudia Sheinbaum es muy im-

portante darle un gran apoyo, un buen empujón al ISSSTE, por eso hemos venido trabajando lineamientos en estos 25 puntos para la transformación del ISSSTE. Esto es en el marco del segundo piso de la cuarta transformación para que tenga una nueva etapa de mejora sustantiva”, apuntó.

Batres Guadarrama agregó que por 10 pensiones, incluida la de una educadora de un jardín de niños, el ISSSTE ha pagado 501 millones 310 mil 368.60 y recalzó que al año, para cumplir con este derecho, se destinan 21 millones 52 mil 116 pesos.

Luego de mostrar una laminilla con los montos de esta decena de ayudas, el servidor público enfatizó que siete de estas pensiones superan los ingresos de Sheinbaum Pardo y que cuatro de estas las dio el Instituto y el resto, órganos del Poder Judicial.

Con base en la lámina que mostró, se observa que el pago más antiguo data del 16 de mayo de 1989, que es para alguien que tenía un puesto de enseñanza de secundaria técnica. A dicha persona se le han pagado 58 millones 67 mil 49 pesos.

Mientras que la pensión mejor pagada es la de un exdirector general adjunto del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, quien ha recibido 80 millones 44 mil 986 pesos entre mayo de 2002 y diciembre de 2024.

Sheinbaum Pardo aseguró que la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), propone que los servidores públicos con sueldos más altos aporten del salario complementario 2.7 por ciento



FECHA DE INICIO	IMPORTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN
16/05/2002	\$309,054.00	Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
01/01/1995	\$267,307.20	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
01/01/2000	\$210,207.00	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
16/09/1999	\$179,182.80	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
22/09/2005	\$172,346.40	ISSSTE
	\$147,572.40	ISSSTE
16/05/1989	\$139,920.60	ISSSTE
01/01/1995	\$112,970.70	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
16/04/2016	\$110,851.20	Junta Especial Número 42, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
01/08/1993	\$104,984.70	ISSSTE

a esta institución, mientras que el Gobierno de México destinará el 8.3 por ciento adicional, con la finalidad de fortalecer los servicios de salud.

“El objetivo ahora es que ese salario complementario aporte al ISSSTE, el porcentaje que tiene que ver exclusivamente con los servicios de salud, no impacta en todo lo demás

que aportamos, el FOVISSSTE, en la pensión, en eso no impacta, solamente en los servicios de salud, eso va a permitir que quienes ganamos más y somos trabajadores del Estado aportemos un porcentaje adicional de alrededor del 2.7 por ciento para poder ayudar al ISSSTE y el gobierno tiene que aportar el 8.3 por ciento”, mencionó.

Lanza Antorcha convocatoria para Espartaqueada Cultural Nacional 2025

La Espartaqueada Cultural es la competencia artística más importante de México

El Movimiento Antorchista Nacional, a través de su Comisión Cultural, anunció la realización de su XXI Espartaqueada Cultural Nacional que se realizará del 5 al 13 de abril del 2025 en Tecamatlán, Puebla, la “Atenas de la Mixteca”; se espera que este evento cuente con la participación de miles de artistas, provenientes de los diferentes estados de la República.

En este evento, que es único en su tipo, compiten miles de artistas y aficionados a las Bellas Artes que volverán a concentrarse para someter al escrutinio público sus habilidades artísticas como música en las modalidades solista, dueto, coro y rondalla; poesía individual y coral; oratoria, danza, bailes tradicionales de México y la demostración de propuestas escenográficas de folclor internacional, disciplinas que se desarrollarán desde la categoría infantil hasta la semiprofesional.

Al respecto, Homero Aguirre Enríquez, vocero nacional de esta organización destacó que “Antorcha volverá a hacer gala de su capacidad de convocatoria cultural a pesar de no contar con presupuesto oficial para la realización de la fiesta y competencia artística más importante de México, por el número de participantes que desfilan en los escenarios culturales de Tecamatlán”.

Y es que durante ocho días, miles de mexicanos disfrutarán del color y del movimiento, del arte de la bella expresión y de canciones emotivas, pues, se trata de realizar actividades artísticas para el fomento de la cultura, el cultivo de la idiosincrasia, como recurso inigualable en la educación y organización política de los

pobres de México.

El sábado 5 de abril se llevará a cabo la inauguración del evento cultural en el auditorio “Partenón” y el domingo 6 arrancará la justa cultural con la disciplina de música en dos sedes, que serán los auditorios “Partenón” y “Clara Córdova Morán”, ambos escenarios perfectamente preparados para las grandes sorpresas de los grupos artísticos.

Siendo la Espartaqueada Cultural el primer evento nacional del 2025, el Movimiento Antorchista hace la cordial invitación a asistir y participar en el máximo evento en materia artística que realizará la organización de los pobres en México.

Los artistas interesados en participar en esta edición cultural podrán consultar la convocatoria oficial en el portal de internet www.movimientoantorchista.org.mx o solicitar información a través de las redes sociales de la organización, tanto en Facebook como en X.



Plan nacional de desarrollo marcará la pauta hacia un futuro más equitativo y sustentable

Los foros de Consulta Ciudadana permitirán construir un Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 que marcará la pauta de nuestro país hacia un futuro más equitativo, sustentable e inclusivo, que priorice el bienestar del pueblo mexicano con justicia social y desarrollo integral, afirmó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina.

Durante la inauguración del encuentro celebrado en la Expo Guadalajara, el titular de la SICT señaló que el Plan Nacional de Desarrollo incluye propuestas concretas para modernizar la infraestructura de transporte, promover el uso de energías limpias y fortalecer la conectividad entre regiones.

Acompañado por el gobernador de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro, Esteva Medina destacó como una prioridad garantizar que la movilidad sea un derecho y no un privilegio, además señaló que un sistema de transporte eficiente, accesible y sustentable es la clave para detonar el desarrollo económico y social en cada rincón de nuestro país.

“Como han escuchado, uno de los principios de la Cuarta Transformación es tomar en cuenta a todos, con el pueblo todo, sin el pueblo nada, como decía Benito Juárez, y eso se materializa con estas acciones, escuchar a todos los participantes”, apuntó.

Ante casi 400 asistentes, remarcó que la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, ha llevado a cabo giras de trabajo en todos los estados del país, escuchando a todos los gobernadores, “estamos revisando los proyectos que planteó, siguiendo las indicaciones de la Presidenta, entonces esto es muy importante, la integración de nuestro Plan Nacional de Desarrollo”.

Señaló que las mesas del día de hoy contemplan los siguientes temas: Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo, y Desarrollo sustentable.

“La construcción de la infraestructura de nuestro país debe ser un promotor de bienestar, donde garanticemos la reducción de brechas de desigualdad, conectando las regiones menos favorecidas, es así como daremos continuidad al programa de caminos artesanales, para seguir conectando a las comunidades más remotas con vías que acerquen servicios de salud, educación, mejores oportunidades económicas para todos”, externó Esteva Medina.

Resaltó que se construirán 11 nuevas carreteras federales con un total de casi dos mil kms, 20 puentes y distribuidores viales con una inversión de alrededor de 11,900 millones de pesos. Asimismo, informó que este año finalizará la construcción de seis proyectos de infraestructura prioritarios que mencionó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su informe de 100 días de gobierno.

De igual forma, mencionó que el programa de conservación de carreteras se ha ejecutado en todos los estados de la República en estos primeros 100 días de gobierno, con trabajos tanto de conservación periódica como rutinaria bajo técnicas de alta calidad y durabilidad.

“La recuperación de los trenes de pasajeros ya es una realidad, se va a consolidar esta visión que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador en la administración pasada con el Tren Maya y ahora dos líneas más: una hacia Nuevo Laredo y otra hacia Nogales que estarán conformando tres mil kilómetros más de trenes de pasajeros”, mencionó.

Tras recibir las propuestas de comunidades indígenas, sector empresarial, así como población en general, el titular de la SICT indicó que también se cuenta con un ambicioso programa aeroportuario donde habrá una inversión histórica, “nuestra prioridad a futuro es la seguridad vial en nuestras carreteras y estaremos colaborando con las Cámaras que tienen que ver con el autotransporte”, acotó

INTERNACIONAL

“Bajo la Lupa” el candidato al Pentágono Pete Hegseth, por ser controvertido

El candidato nominado al Pentágono del presidente electo de los Estados Unidos Donald Trump, Pete Hegseth es sometido a un fuerte escrutinio en el marco de su audiencia de confirmación de este martes, el bloque demócrata enfocó sus baterías contra él, manifestándole su profunda preocupación por su inexperiencia, su supuesta embriaguez y su oposición pasada a las mujeres en combate.

El presentador de la cadena Fox News de 44 años de edad, según medios estadounidenses es considerado una de las figuras más controvertidas para ser elegido como secretario de Defensa, criticó las iniciativas de diversidad, equidad e inclusión en el ejército, en su último libro cuestionó si el máximo general estadounidense tiene el puesto porque ser afroamericano.

Antes de que se diera a conocer su nominación, Hegseth se oponía firmemente a las mujeres en acción, pero, corrigió esa postura durante la audiencia de confirmación más polémica que se recuerde para un secretario de Defensa de Estados Unidos.

Jack Reed integrante de Alto Nivel del Comité de Servicios Armados del Senado, refirió en la audiencia acotó “señor Hegseth, no creo que esté calificado para satisfacer las abrumadoras demandas de este trabajo”, al tiempo en que le criticó una investigación del FBI sobre el pasado de Hegseth, donde aseveró “no investigó suficientemente las acusaciones extensas en su contra”. El FBI se negó a hacer comentarios.

La agencia Reuters difundió que hay varios episodios han despertado la preocupación entre los legisladores, entre ellos una acusación de agresión sexual en 2017 contra Hegseth que no resultó en cargos y que él niega. También ha sido acusado de consumo excesivo de alcohol y mala gestión financiera en organizaciones de veteranos. Hegseth ha prometido abstenerse de consumir alcohol si se le confirma y que cometió algunos errores financieros, pero niega haber actuado mal.



ros, pero niega haber actuado mal.

En tanto, la senadora demócrata Kirsten Gillibrand criticó los comentarios anteriores de Hegseth sobre las mujeres en el ejército americano, tendría que cambiar fundamentalmente la forma en que ve a las mujeres que constituyen el 18% de las fuerzas armadas de la Unión Americana, “tenemos cientos, cientos de mujeres que sirven en la infantería, miembros letales de nuestro ejército... Pero ustedes las degradan, ... por favor explique este tipo de declaraciones porque son brutales y malas”.

Pese al respaldo de la mayoría republicana a Donald Trump, la confirmación de Hegseth dependería de su desempeño ante el comité. Cuando Hegseth entró en la sala de audiencias repleta, fue recibido con vítores y una ovación de pie por parte de sus seguidores.

El senador republicano Roger Wicker que preside el comité, respaldó a Hegseth “... es cierto que esta nominación no es convencional. El candidato no es convencional. En cuanto a su conducta personal, el señor Hegseth ha admitido haber fallado, como todos lo hacemos de vez en cuando”.

Las declaraciones de apertura de Hegseth ante el comité elogiando a Trump, fueron interrumpidos repetidamente por los manifestantes, él prometió traer de vuelta una cultura guerrera al ejército estadounidense, y “la rendición de cuentas está llegando para aquellos que no están a la altura”, la agencia Reuters anticipó que la administración entrante de Trump inició una lista de generales para despedir.

Analizan Canadá contramedidas para responder a amenazas arancelarias de EUA

El aún primer ministro de Canadá Justin Trudeau, llamó a los miembros de su gabinete para reunirse el mismo día que Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos, a fin de planear las contramedidas a las posibles sanciones arancelarias que vendrán tras los anuncios del próximo jefe de Estado.

La convocatoria tendrá verificativo los días 20 y 21 de enero, en Quebec, siendo el mismo día que Joe Biden entregará el poder en una sesión solemne en el Capitolio a Trump, esta medida es tomada cuando Trudeau todavía ocupa el cargo de primer ministro, ya que a principios de enero anunció su renuncia que se hará efectiva el 9 de marzo, cuando el Partido Liberal seleccione a un sucesor.

El primer ministro Trudeau resaltó el plan de seguridad fronteriza que incluye fondos de 1.3 billones de dólares canadienses, el cual incluye inversión extranjera, fortalecimiento de la seguridad y un impulso en la innovación tecnológica.



Amenaza Israel con abandonar acuerdo de paz con Gaza

El ministro de Seguridad Nacional israelí Itamar Ben-Gvir, advirtió este martes con renunciar al gobierno del primer ministro Benjamín Netanyahu, si acepta un alto el fuego en Gaza y la liberación de rehenes, en un trato negociado en conversaciones en Qatar.

El político de la extrema derecha judía Ben-Gvir, cuya fracción no arrebataría el gobierno a Netanyahu, urgió al ministro de Finanzas Bezalel Smotrich, a unirse a él en un último intento por impedir un acuerdo de paz, al que calificó de peligrosa capitulación ante el grupo extremista Hamás.

Recalcó, “esta medida es nuestra única oportunidad de impedir la ejecución (del acuerdo) y evitar la rendición de Israel ante Hamas, después de más de un año de sangrienta guerra, en la que más de 400 soldados de las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) cayeron en la Franja de Gaza, y de garantizar que sus muertes no sean en vano”, por medio de su cuenta de X.

Bezalel Smotrich manifestó el lunes pasado que él se opone al cese al fuego, pero no amenazó con abandonar la coalición de Netanyahu, se espera que la mayoría de los ministros respalden el acuerdo de alto el fuego gradual, que detalla el cese de los combates y la liberación de rehenes, publicó en sus cables la agencia británica de noticias Reuters.

El medio de comunicación europeo resaltó que

Ben-Gvir tomó en serio los comentarios de Smotrich, quien refirió que Israel debería continuar su campaña militar en Gaza hasta la rendición completa del grupo militante palestino Hamás, cuyo ataque del 7 de octubre de 2023 provocó la guerra.

Señaló que alrededor de mil 200 personas murieron en el ataque de Hamás a Israel en 2023 y más de 250 más fueron tomadas como rehenes, según los informes sionistas, desde entonces, más de 46 mil personas han muerto en Gaza, según funcionarios de salud palestinos,



con gran parte del enclave arrasado y la mayor parte de su población desplazada.

Los Estados Unidos, Qatar y Egipto han estado mediando para un acuerdo de alto el fuego y los acuerdos podrían ser inminentes, algunas familias de rehenes se oponen al acuerdo porque temen que el acuerdo gradual que está tomando forma solo permita la liberación de algunos de los 98 rehenes restantes, y otros queden atrás. Encuestas sucesivas han mostrado un amplio apoyo entre el público israelí a dicho acuerdo.

METRÓPOLI

Alcalde en GAM encabeza operativo policial en colonia Providencia

Los operativos de seguridad en la alcaldía Gustavo A Madero siguen presentes en cada una de las colonias de la demarcación, participan 30 patrullas de la Policía Auxiliar, 4 de la Guardia Nacional, 2 del Ejército y 4 unidades de la Subsecretaría de Tránsito, esta mañana el alcalde Janecarlo Lozano encabezó el despliegue policial en la colonia Providencia. Los elementos del Sector 65 de la Policía Auxiliar realizarán patrullajes durante la semana para prevenir ilícitos, ellos estarán acompañados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) la Guardia Nacional (GN) y la Policía de Investigación (PDI).

Vecinos de la colonia Providencia estuvieron presentes en la ceremonia del despliegue policiaco y agradecieron al alcalde por coadyuvar en la seguridad de la colonia, pues nunca se había hecho una acción similar como parte del trabajo de la alcaldía.

Cabe destacar que derivado de estos operativos también se realiza el retiro de autos abandonados en la vía pública, al momento se han retirado 394 vehículos en los primeros tres meses de la administración.

El alcalde Janecarlo Lozano, aseguró que su administración trabajará para disminuir la incidencia delictiva y una de las acciones primordiales es el cierre de "chelerías".

"Esta es una acción que debió ocurrir desde hace muchos años, hoy existe un gobierno responsable que trabaja en recuperar la tranquilidad de las co-

lonias, por muchos años dejaron a la colonia Providencia a su suerte y hoy las cosas ya cambiaron, aquí están presentes todos los cuerpos de seguridad y el Fiscal de Gustavo A Madero".

"Trabajamos coordinados, porque detenemos a un delincuente y de inmediato la Fiscalía nos ayuda a procesarlo, este gobierno trabaja diariamente para quitar de la vía pública los bares y chelerías que le venden alcohol a los jóvenes, pero al mismo tiempo trabajamos para que tengan espacios culturales y deportivos", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

En la ceremonia de apertura del operativo participó el Comisionado General de Seguridad en la alcaldía Gustavo A Madero, Abraham Borden; el Coordinador General de la Zona Norte de la SSC, Óscar Aníbal Sánchez Hernández; el director general regional de la SSC en GAM, Joaquín Mendoza González; así como el director de la Policía Auxiliar en el Sector 65, inspector general Antonio Acosta Olivares. También estuvo presente el Fiscal de Investigación territorial en la GAM, Maestro Miguel Ángel Nava Vargas; así como elementos de la Sedena y la Guardia Nacional.

Hasta el momento se han llevado a cabo operativos en las colonias Martín Carrera, San Juan de Aragón sexta sección, Jorge Negrete, La Pradera, Vasco de Quiroga, Magdalena de la Salinas, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacolco, Gertrudis Sánchez, Zona Escolar, Pradera, entre otras.



Inicia programa de recuperación y rehabilitación de pueblos originarios

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina acompañada del secretario de Obras y Servicios Raúl Basulto Luviano, la secretaria de Cultura, Ana Francis López-Bayghen Patiño, y la alcaldesa de Azcapotzalco Nancy Núñez Reséndiz, encabezó la inauguración del Yólotl Anáhuac a 700 años de la gran Tenochtitlán, en San Juan Tlilhuaca, de la citada demarcación, que forma parte del programa de recuperación y rehabilitación de pueblos originarios de la capital, contempla transformación en calles y bardas, siendo el primer evento para hacer homenaje a pueblos originarios.

Brugada enfatizó "este programa consiste en lograr intervenir en todas sus calles, el pueblo completo como debe ser a través de una guía de la memoria histórica del pueblo, en donde a través de estos símbolos de relieve que se han colocado a se recupere la historia e identidad de San Juan Tlilhuaca".

Apuntó, "además de los murales, con esta intervención cultural se va rescatando las calles del pueblo. Por eso se hicieron banquetas, balizamiento, pintura, trabajo en el pavimento y se iluminó el pueblo completito con medidas especiales, para que la gente recupere la vida

nocturna de sus pueblos. Que ya no sean lugares en donde no sales después de cierta hora, principalmente para las niñas y mujeres de este pueblo", al tiempo en que anunció que después irán a Tláhuac, al pueblo de Mixquic a transformarlo y hacer que cambie.



Comienzan entrevistas a aspirantes al Comité de Selección de titular del IPDP

Leonardo Juárez R.

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso local iniciaron el proceso de entrevistas a los aspirantes a integrar el Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

En ese sentido, la presidenta de la Comisión de Administración Pública Local Elizabeth Mateos Hernández indicó "este proceso es la clave para garantizar la transparencia y el fortalecimiento institucional" de la capital, asimismo, invitó a las personas aspirantes a compartir su experiencia y perspectivas sobre los retos que enfrenta la capital en términos de planeación democrática, y sobre las cualidades que deberá tener la persona que dirija el IPDP-CDMX.

Mientras la titular de la Comisión de Planeación del Desarrollo Olivia Garza de los Santos manifestó que este instituto fue creado para modelar la ciudad para los próximos 15 o 20 años, al tiempo en que pugnó para que mediante este proceso se elija a las personas más idóneas para conformar el Comité de Selección, exhortó a los congresistas a considerar su experiencia profesional y académica.

Cuestionó a los aspirantes sobre el perfil idóneo de la persona titular del IPDP; el procedimiento del Comité de Selección más adecuado para elegir la terna; cómo garantizar los principios de transparencia, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad y legalidad en el proceso; y cómo asegurar la autonomía e imparcialidad de las tres personas que propondrán; así como los desafíos y oportunidades del IPDP.

Durante las entrevistas la aspirante Ana Isabel González González, destacó la importancia de la producción de vivienda y del hábitat en coordinación con la ciudadanía. Asimismo, habló de la justicia social

y territorial, y de vigilar que el derecho a la ciudad sea una realidad, principalmente para los sectores vulnerables.

El candidato al citado puesto Arturo Bautista Lozano habló del tema medioambiental, donde consideró necesario evitar la construcción en las áreas de conservación y construir edificios más altos para satisfacer la necesidad de vivienda, "se debe centrar la atención en el cuidado del agua y el reciclado de las aguas residuales".

Enrique Soto Alva recalcó la importancia de que el Comité de Selección se apege a los principios institucionales, tenga la habilidad de solucionar cualquier problemática que se presente y ejercer su labor bajo los principios de claridad y objetividad ante la sociedad, asimismo, en su intervención se enfocó a los problemas de gentrificación en la CDMX y la importancia de la labor del IPDP en este tema.

El último entrevistado Ernesto Jiménez Olin sostuvo que la planeación es fundamental partir de una visión que ponga en el centro la generación de una ciudad de derechos, con participación ciudadana, un marco jurídico sólido, una ley de ordenamiento territorial y un plan práctico que atienda las necesidades reales.



Emite IECM última llamada para participar en Vota Film Fest

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la ciudadanía a participar en el concurso de cortometrajes Vota Film Fest, cuya recepción de trabajos finaliza el próximo viernes 31 de enero, este evento data desde 2018 teniendo el objetivo de que las juven-udes tengan un acercamiento a las actividades que realiza en materia de procesos electorales y de participación ciudadana.

El IECM indicó que en esta ocasión la temática de los cortometrajes que serán sometidos a concurso es la relevancia de la participación y la importancia de la inclusión en las consultas de Presupuesto Participativo, para este certamen, existen dos categorías de participación: personas jóvenes de 15 a 25 años de edad y de 26 a 35 años originarias de la capital que residan en la CDMX, en los estados o en el extranjero. Los trabajos podrán presentarse de manera individual o por equipos.

Los cortometrajes deberán tener un guion

inédito, ser grabados en español, con subtítulos, con duración máxima de un minuto y podrán ser animados, gráficos, vivenciales, documentales, de ficción o de creación. Además de abordar la importancia de la participación en las consultas de Presupuesto Participativo, las y los concursantes podrán abordar el concepto de inclusión en dichos ejercicios de personas con discapacidad, de infancias y adolescencias, comunidad LGTBTTIQ+ y personas en prisión preventiva.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Desarticulan banda de asaltantes de usuarios del Metrobús en la GAM

José Ángel Somera

En el marco de las acciones de vigilancia para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los usuarios del Metrobús, gendarmes adscritos a la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a cuatro hombres que asaltaron a un ciudadano en la estación Potrero Norte, de la Línea 1, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La SSC indicó que los hechos ocurrieron en la citada estación localizada en la avenida Insurgentes Norte y la calle Necaxa, de la colonia Guadalupe Insurgentes, donde un usuario solicitó apoyo a los policías auxiliares y señaló a cuatro jóvenes como los responsables de despojarlo de una lonchera que contenía dinero en efectivo, cuando viajaba a bordo del transporte articulado.

Ante esto, los uniformados interceptaron a los posibles implicados y después de realizarles una revisión de seguridad, les aseguraron una bolsa tipo lonchera color negro y la cantidad de dinero en efectivo que el denunciante reconoció como de su propiedad. Los detenidos de 29, 19 (dos) y 17 años de edad, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

En otra acción gendarmes al realizar recorridos de seguridad en la calle Puerto Mazatlán, en la colonia La Pastora, alcaldía Gustavo A. Madero, al intentar realizar la revisión de los tripulantes de vehículos balizados como taxi y otros particulares también utilizados

para ese tipo de transporte, fueron recibidos con disparos de arma de fuego, por lo que al ver en riesgo su vida, uno de los policías repelió la agresión.

En el tiroteo un preventivo resultó lesionado y fue llevado a un hospital para su atención médica especializada; mientras que uno de los probables responsables fue detenido y es atendido por paramédicos debido a que resultó lesionado, asimismo, se implementó un operativo de búsqueda de otros probables responsables y varios vehículos, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia y los recorridos en la zona.

Mientras que en Iztapalapa, gendarmes fueron informados de una persona inconsciente al interior de un gimnasio ubicado en el Eje 3 Oriente y la calle Domingo González, de la colonia San Antonio Culhuacán, en esa demarcación.

En el lugar, el encargado del negocio refirió que un joven que realizaba ejercicios de calentamiento se desvaneció sin razón aparente. Al punto arribaron paramédicos, quienes diagnosticaron al hombre de 22 años de edad sin signos vitales por etiología a determinar probable infarto.

Del hecho, los gendarmes dieron parte al agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación que el caso amerita, mientras que al sitio arribó una mujer que se identificó como madre del occiso quien realizará los trámites correspondientes para reclamar el cuerpo e iniciar el proceso funerario de su familiar.



Recuperó FGR por extinción de dominio más de 116 mdp el año pasado

La Fiscalía General de la República (FGR) por medio de la Fiscalía Especial en materia de Extinción de Dominio (FEMED), recuperó 116 millones 693 mil 888 pesos durante el 2024, en bienes a favor del Estado mexicano, derivado de 29 sentencias en casos de extinción de dominio.

La FGR detalló que en este mismo periodo, la FEMED dependiente de la

Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), ejerció la acción de extinción de dominio mediante de la presentación de 113 demandas, mismas que en algunos casos se sigue el proceso correspondiente para su obtención, y en su conjunto, representan la prospectiva de recuperación de activos por más de 482 millones de pesos.

Solicitan a Gertz Manero investigar irregularidades en Cenagas en Veracruz

Debido a las millonarias pérdidas por el desvío del Río Cazones en Veracruz durante la pasada temporada de lluvias, agricultores, empresarios, comerciantes y campesinos de la entidad, solicitaron al fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero y a la gobernadora de la entidad Rocío Nahle García, inicien una exhaustiva investigación a los nuevos titulares de la Comisión Nacional del Agua y Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas), a fin de que se apliquen las sanciones conforme a derecho por las irregularidades que cometieron servidores públicos en este hecho, que derivó en "severas inundaciones", y afectándoles considerablemente en sus finanzas, poniéndoles al borde de la quiebra total.

Los quejosos anunciaron que analizan la presentación de las denuncias correspondientes en la FGR y otras instancias federales, "... las afectaciones económicas son demoledoras, no se esperaba el desvío del río Cazones de parte de los ahora exadministradores de Cenagas encabezados por su titular Abraham David Alipí Mena, los daños son muy significativos, las aguas del río inundaron las cosechas durante la pasada temporada pluvial destruyendo cultivos de todo tipo, provocando serias afectaciones a comercios y ranchos, por lo que exigimos se

nos cubran los daños ocasionados".

Insistieron que sin autorización alguna incluida la de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los responsables Centro Nacional de Control de Gas Natural, (Cenagas) ahora bajo el mando del exgobernador de Veracruz Cuitláhuac García, realizan obras en la zona del Estero Playa Azul, "otro hecho que tiene que ser investigado por las nuevas autoridades a efecto de que no causen más daños, llevándose con ello a la alarmante situación de la ecología en general".

Reiteraron que el nuevo titular de Cenagas Cuitláhuac García, como el titular de la Comisión Nacional del Agua Efraín Morales López, y la gobernadora Rocío Nahle, deben investigar la denuncia, "la Conagua y la gobernadora lo concierne a lo administrativo y la FGR en hechos constitutivos de delitos del orden federal, los representantes legales ya preparan la denuncia que en fecha próxima se presentará".

Añadieron, "no demandamos nada que no corresponda a derecho. Las inundaciones agravadas por las torrenciales lluvias, afectaron los medios que nos permiten obtener ingresos para mantener a nuestras familias, por lo que es justo que nos paguen los daños ocasionados".



Regresa "El MZ" a la Corte de Nueva York, "Los Chapitos" concertan con Fiscalía

El líder de una de las facciones del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada García "El Mayo o El MZ", retornará este miércoles al tribunal federal de Nueva York, donde se realizará una audiencia en la que se resolverá un posible conflicto de interés del abogado del capo Frank Pérez, quien también representa a uno de sus hijos.

Zambada quien fue detenido el jueves 25 de julio del 2024 en El Paso, Texas, se le acusa de 17 cargos. En tanto, los hermanos Joaquín y Ovidio Guzmán López, líderes de la otra facción del cártel sinaloense junto a sus hermanos Iván Archibaldo y Jesús Alfredo, siguen con el estira y afloja, por un acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía de Estados Unidos, tal como trascendió una semana atrás en una vista celebrada en una corte de Chicago.

"El Mayo" tendrá su audiencia a las 10:00 horas en la Corte de Distrito Este, junto a la Fiscalía estadounidense que le imputa varios delitos relacionados con tráfico de cocaína, metanfetamina, fentanilo y heroína.

Después de las audiencias de septiembre y octubre de 2024 en Nueva York, y la modificación de fecha en dos ocasiones, Zambada vuelve

al tribunal donde entre otros cargos, se le acusa de conspiración para asesinato, narcotráfico y posesión de armas.

El caso en Nueva York contra Ismael Zambada tiene más de 40 años, por su captura Estados Unidos ofrecía 15 millones de dólares, fue actualizado en febrero y es el único que se menciona en el tráfico de fentanilo, podría afrontar la pena de muerte, a pesar de que esta fue abolida en Nueva York en 2004, si el gobierno americano considera que con su papel crucial en el Cártel de Sinaloa, actor principal en la crisis de sobredosis por fentanilo en este país incurrió en delitos federales tan graves como asesinatos en masa o crímenes por terrorismo.

Asimismo, en la sesión de este miércoles se espera que el juez encargado Brian M. Cogan se pronuncie sobre la petición de la Fiscalía para que revise un "potencial conflicto de intereses" por parte del abogado principal de "El Mayo", Frank Pérez quien también representa al hijo del capo, Vicente Zambada Niebla, "El Vicentillo", quien se ha desempeñado como colaborador activo de Estados Unidos.

EDICTOS Y AVISOS

**ALERTA
AMBER
MÉXICO**



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 28/11/2024

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuro
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO

55 5346 2516

**ALERTA
AMBER
MÉXICO**



MATÍAS RÍOS GUERRERO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuro
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante

NOMBRE:
GERSON ISRAEL RIOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES:
SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RIOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



¿Hasvisto@..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Edgar Román Rodríguez



Jafiel Arturo Porras Zárate



Jesús Daniel Torres Balam



Rubén Montes Ceballos



Jesús Abajandro Martínez Acosta

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto@..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Noé García Mejía



Primitivo Radillo Carbajal



César Omar Vargas Osorio



Teresa Natali Torres Jiménez



Juan Manuel López Solís

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto@..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Jasiel Elim Domínguez García



Gustavo Gael Aguilar López



Sebastián Juárez Durán



Samuel Martínez Camillo



Edgar Velez Galeana

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DEPORTES

Se revelan a los equipos participantes de la Baseball Champions League Americas

El Estadio Alfredo Harp Helú será el hogar de la segunda edición en la historia del certamen

Se presentó de manera oficial a los seis equipos protagonistas de la Baseball Champions League Americas 2025.

El torneo, organizado por la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC) y la Liga Mexicana de Beisbol, se disputará del martes 8 al domingo 13 de abril en la Ciudad de México y contará con la participación de los Leñadores de Las Tunas (Cuba), Piratas de Santa María (Curazao), Tigres de Chinandega (Nicaragua), Titanes de Florida (Puerto Rico), Kane County Cougars (Estados Unidos) y los anfitriones Diablos Rojos del México (México).

Comparecieron en conferencia de prensa ante los medios de comunicación Horacio de la Vega, Presidente Ejecutivo de la Liga Mexicana de Beisbol; Guillermo Ramírez, Comisionado Baseball Champions League; Jedrek Magdalena, Presidente de la Federación de Beisbol de Curazao; José Quiles Rosas, Presidente de la Federación de Beisbol de Puerto Rico; Ajax Delgado, Primer Vicepresidente de la Federación Nicaragüense de Beisbol Asociada; Joshua E. Schaub, Comisionado de la Asociación Americana de Beisbol Profesional; Jorge del Valle, Vicepresidente Deportivo del Club Diablos Rojos del México; y Carlos Martín Álvarez, Director General de la Serie Nacional de Beisbol de Cuba.

Los seis equipos campeones disputarán en seis días de competencia el título que en 2023 ganaron los Fargo-Moorhead RedHawks luego de superar en la gran final en Yucatán a los Caimanes de Barranquilla.

Para la BCL 2025 los equipos fueron distribuidos en dos grupos. El mejor equipo de cada sector avanzará directo a las semifinales, mientras que los segundos y terceros lugares disputarán su pase a semifinales en un juego de eliminación. Los dos ganadores de las semifinales disputarán la Gran Final el 13 de abril en el Diamante de Fuego.

Grupo A: Diablos Rojos (México), Tigres (Nicaragua) y Titanes Puerto Rico

Grupo B: Cougars (Estados Unidos), Leñadores (Cuba) y Piratas (Curazao)

A continuación, el calendario de juegos de la segunda edición de la BCL Americas:

Round robin 8 de abril

14:00 HRS | Kane County Cougars (EUA) vs Piratas de Santa María (CUZ). 19:30 HRS | Titanes de Florida (PUR) vs Diablos Rojos del México (MEX).

9 de abril: 14:00 HRS | Piratas de Santa María (CUZ) vs Leñadores de Las Tunas (CUB). 19:30 HRS | Tigres de Chinandega (NCA) vs Titanes de Florida (PUR).

10 de abril: 14:00 HRS | Leñadores de Las Tunas (CUB) vs Kane County Cougars (EUA). 19:30 HRS | Diablos Rojos del México (MEX) vs Tigres de Chinandega (NCA).

Ronda de eliminación, 11 de abril: 14:00 HRS | 3er lugar Grupo B vs 2do lugar Grupo A. 19:30 HRS | 3er lugar Grupo A vs 2do lugar Grupo B.

Semifinales: 12 de abril. 14:00 HRS | Ganador Juego 7 vs 1er lugar Grupo A. 19:30 HRS | Ganador Juego 8 vs 1er lugar Grupo B.

Finales, 13 de abril. 14:00 HRS | Ganador Juego 9 vs Ganador Juego 10.

SECCIÓN	PRECIOS WEBOS DIABLOS ROJOS	PRECIOS WEBOS SIN EQUIPO LOCAL
VIP	\$800	N/A
PLATEA BAJA CENTRAL	\$350	\$250
PLATEA BAJA LATERAL ORO	\$200	\$250
PLATEA BAJA LATERAL PLATA	\$170	N/A
PLATEA BAJA LATERAL BRONCE	\$135	N/A
PLATEA ALTA CENTRAL	\$170	N/A
PLATEA ALTA LATERAL	\$135	N/A
BERMA O ADMISIÓN GENERAL	\$100	N/A
JARDINES	\$80	N/A
PCD	\$80	N/A

Hamzah Sheeraz, motivado por disputar título verde y oro WBC

El contendiente número uno de peso medio del WBC, Hamzah Sheeraz, asegura estar preparado física y mentalmente para su pelea del 22 de febrero contra el campeón medio del organismo Carlos Adames, que se llevará a cabo en Riyadh, Arabia Saudita.

El inglés tiene un récord de 21-0 (17 KOs) y ha tenido un impresionante 2024 con victorias sobre Liam Williams, Ammo Williams y Tyler Denny.

Adames tiene un récord de 24-1 (18 KOs) y derrotó a Terrell Gausha en su única pelea el año pasado.

“Esta es la oportunidad. Si no estoy listo ahora, no creo que lo esté nunca”, dijo Sheeraz. “Desde que tenía ocho años, siendo ese niño que quería ganar ese cinturón dorado y verde, el 22 de febrero. Es una tarea difícil, no me hago ilusiones sobre lo que tengo frente a mí, pero creo que tengo todo para ganar; y el 22 de fe-

brero, tendremos un nuevo campeón mundial de peso medio verde y oro del WBC. Siempre dije que una vez que tenga las oportunidades, una vez que obtenga las plataformas, cumpliré”.



Toma forma y fuerza pitcheo jarocho

Una de las metas es que las lanzadoras mexicanas del bullpen veracruzano sean herméticas y cuelguen ceros.

Paola Ríos. El pitcheo es una de las piezas claves para ganar juegos, por lo cual el bullpen jarocho se prepara para colgar ceros con sus cinco lanzadoras.

Tras el juego de preparación ante los Diablos Rojos en la CDMX, Diuber Vargas, coach de pitcheo resaltó los puntos positivos de lanzar en una de las plazas con mayor altura de la Liga Mexicana de Softbol.

“Muy interesante, vimos desde que estábamos haciendo el LBP, que las pelotas vuelvan mucho, se les tuvo que explicar que tenían que pitchar bastante bajo con control, (...) pero muy positivo, terminamos el juego con lanzadoras mexicanas, con Lizeth y terminó ponchando y fue maravilloso”, comentó Vargas.

El también coach de pitcheo de la Selección Nacional de Cuba, afirmó que una de las principales metas del equipo es trabajar a las lanzadoras mexicanas: Aranza Sánchez, Alejandra Vázquez y Lizeth Macías, no solo con sus pitcheos, también con su mentalidad.

“He venido trabajando muy bien y ellas se me acercan que quieren aprender, es algo maravilloso a lo que venimos acá, que las mexicanas, cuando yo me vaya de aquí, ya se hayan superado, nos propusimos mejorar tres millas hacia adelante y ahí estamos.

“Primeramente que se lo crean, la liga desde luego este año es más fuerte, incluso japonesas, de Países Bajo, pero principalmente que se lo crean, que si podemos y ante nuestro público y nuestra casa y vamos a sacar esa primera victoria”, resaltó Vargas.

En el día ocho de pretemporada, una de las caras nuevas, que reportó desde la CDMX es Andrea Durán.

Sus pitcheos fueron veneno puro para las bateadoras y escribió su nombre como la primera campeona de ponches de la histórica temporada uno, de la Liga Mexicana de Softbol, ahora Yilian Tornés tiene una meta clara, desplegar sin reservas su talento en el círculo te bateador.

“El año pasado fue maravilloso, también los números, como equipo funcionamos muy bien, hubo algunos detallitos, pienso que este año los limaremos”, comentó Tornés.

Hablar de Cuba, Veracruz y pelota va siempre en una misma oración, así como el inmortal antillano Martín Dihigo llegó a El Águila y Veracruz y cambió el beisbol mexicano, así fue la llegada de Tornés con las Gloriosas y su campeonato de ponches con 141 chocolates.

“Cuba es una tierra de atletas, de peloteros, eso ya me viene en la sangre, este resultado de ponches fue al trabajo realizado de tantos años, entregada al softbol y de sacrificio, con trabajo creo que los resultados son esos, positivos”, sentenció la originaria de Granma, Cuba.

Además de ser la campeona de chocolates, Tornés impulsó el primer récord de más ponches recetados en tres salidas consecutivas con 32 ponches.

Ahora Tornés tendrá a dos compañeras europeas, las cuales han sido su rivales en campeonatos mundiales.

“Ha sido lo mejor que me ha podido pasar, encontrarlas aquí, jugando juntas, porque son jugadoras de muy alto nivel.

“Lisa es una gran jugadora, de una experiencia de muchos años, Maxime una gran bateadora y Logan, un fenómeno en cualquier posición que la pongan y con ellas daremos el golpecito que nos faltó el año pasado, destacó Tornés.

El equipo tuvo jornada de descanso este lunes tras la gira de tres juegos, que incluyó uno contra Diablos y se reincorporarán a entrenamiento el día martes por la mañana en el Estadio Beto Ávila.



Efraín Juárez renuncia al Atlético Nacional

Se dio a conocer que el estratega mexicano Efraín Juárez habría renunciado a la dirección técnica del Atlético Nacional de Medellín por la salida de algunos futbolistas que considera fundamentales dentro de su esquema y la contratación de otros elementos sin ser consultado por la directiva.

Según el periodista ‘Pipe’ Sierra, la dirección del cuadro ‘verdolaga’ estaría intentando convencer al estratega mexicano de quedarse al frente del equipo en el que apenas en cuatro meses de gestión, condujo a la consecución de los títulos de liga y de copa a finales de 2024.

En redes sociales también corre la versión de que Juárez estaría dejando al conjunto de Medellín debido a que cuenta con atractivas ofertas del futbol mexicano.

Cabe señalar que gracias a la consecución de los títulos de liga y copa, Atlético Nacional volverá a jugar la Copa Libertadores en

2025 y por ello, la importancia para Juárez de que el equipo esté reforzado.



BTS alcanza 2 mil millones de reproducciones en Spotify



Hugo Francisco Martínez

La banda surcoreana BTS se ha convertido en la primera de K-pop en alcanzar los 2.000 millones de reproducciones en la plataforma de escucha Spotify por su canción de 2020 'Dynamite', dio a conocer ayer su agencia de representación, BigHit Music, en sus redes sociales.

Jungkook, también miembro de BTS, había logrado alcanzar tal hito con su canción 'Seven', siendo el primer surcoreano en lograrlo y por detrás de grandes figuras internacionales como Taylor Swift con 'Cruel Summer', pero es la primera vez que un grupo surcoreano lo consigue.

'Dynamite' es una canción de disco-pop que va acompañada por un colorido vídeo y una coreografía del septeto y se convirtió en la primera de K-pop en encabezar el listado Billboard Hot 100 y obtener una nominación al Grammy.

El vídeo musical de la canción, publicado en YouTube hace cuatro años, cuenta con 1.900 millones de reproducciones, la primera vez que un vídeo de BTS consigue tal récord.

Como se sabe, BTS se toma un descanso al menos hasta 2025, un período que sus siete miembros vienen aprovechando para centrarse en proyectos personales y realizar el servicio militar obligatorio en el país, que ya han concluido Jin y J-Hope, a la espera de que hagan lo propio Suga, RM, Jimin, V y Jungkook.

Mientras, sus fans esperan la posible presentación de ellos en México y la supuesta colaboración con Peso Pluma, quien ha manifestado su interés en cantar juntos.

La popularidad de Peso Pluma ha llegado tan lejos que ahora forma parte de Bubble, una plataforma coreana de mensajería para fans, utilizada por idols de K-Pop para comunicarse directamente con sus seguidores. Esta aplicación, muy popular entre los fanáticos del K-Pop, permite una experiencia de interacción personal, lo que ha llevado a los seguidores de Peso Pluma a vivir un acercamiento más íntimo con el artista mexicano.

El furor entre los fans aumentó cuando Peso Pluma utilizó el acrónimo "BTS" en uno de sus mensajes en Bubble, desatando rumores de una posible colaboración con la boyband coreana. Una fan bromeó sobre esta idea, y el artista respondió con un emoji de ninja, lo cual generó especulación y emoción entre las seguidoras de ambos. Aunque no hay nada confirmado, la respuesta de Peso Pluma ha dejado abierta la posibilidad de una colaboración futura.

Las fans crearon covers con Inteligencia Artificial que combinan las voces de BTS y Peso Pluma. Entre estos experimentos destaca la canción de "Bellakeo", donde los estilos del K-Pop y los corridos tumbados se mezclan para crear un sonido innovador. Esta iniciativa ha sido bien recibida por las fans, quienes consideran que ambos estilos podrían complementarse de manera exitosa.

La chica de El Día

